

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8360 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Ciruelos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en ejecución de la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Personal de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar del Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar del Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases que regulan los respectivos procesos se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciruelos [<https://ciruelos.sedelectronica.es>].

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ciruelos.

Ciruelos, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, Ángel Luis del Sol Aguirre.